

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander  
**TRIBUNAL SUPERIOR**  
Distrito Judicial de Cúcuta

## **FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO**

**EXP. No. 2017-00131-01 P.T. No. 18167**

A las siete de la mañana de hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2020), se fija en lista por un día el recurso de reposición presentado por el doctor DARWIN HUMBERTO CASTRO GÓMEZ apoderado judicial de la parte demandante contra la providencia dictada el 2 de julio de 2020, en el proceso ordinario instaurado por JESUS MANEL GONZALEZ CASTELLANOS en contra de la EMPRESA SEVICOL LIMITADA, expediente que se deja en secretaría por el término de tres (3) días a disposición de la parte contraria para que manifieste lo que estime oportuno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C. G. del Proceso, en concordancia con el artículo 110 del C. G. del P., por remisión expresa del artículo 145 del C.P.T. y de la S.S..

El presente traslado vence el veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020) a las tres de la tarde (3:00 p.m.)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Gutiérrez Velasco'.

**REINALDO GUTIÉRREZ VELASCO**  
SECRETARIO